

### **EL VESUBIO**

La producción multimedial "Centro Clandestino de Detención: El Vesubio" es una realización sobre ese Centro que fue demolido y se incorporó al espacio urbano sobre la base de la negación y el silencio.

Este material fue realizado con el aporte de materiales e información recopilada por la Comisión de Familiares, Sobrevivientes y Compañeros de las Víctimas. En esta producción se incluyeron una reseña histórica del sitio, su funcionamiento en territorio militar y seis fragmentos testimoniales de sobrevivientes del sitio, cuya versión completa forma parte del Archivo Oral de Memoria Abierta.

Fragmentos de estos testimonios combinados con reconstrucciones volumétricas animadas sobre el sitio demolido, interactúan entre sí, e intentan describir algunas de las vivencias y gestos de resistencia al sistema de exterminio implantado por la última dictadura militar argentina.

#### Palabras claves:

Tortura, CCD, guardias, capuchas, cautiverio, reconstrucción del lugar = Memoria, detenido – desaparecido, Memoria, grupo de tareas.

#### El Vesubio:

Este centro clandestino estaba ubicado en La Tablada, provincia de Buenos Aires, cerca de la intersección del Camino de Cintura con la autopista Ricchieri, en un predio del Servicio Penitenciario Federal. Situado frente al predio que ocupaba la Escuela de Suboficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Agrupación Güemes, División Cuatrerismo, y aproximadamente a 100 metros del Escuadrón de Caballería de La Matanza de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Desde Agosto de 1975 hasta el 24 de Marzo de 1976 fue un lugar de detención y tortura manejado por la organización delictiva llamada Triple A, o tres A, o AAA (Alianza Anticomunista Argentina). En ese entonces era denominado «La Ponderosa» (Legajo N°7170).

Se componía de tres construcciones, una de ellas con sótano, y una pileta de natación aledaña. Su nombre clave para las fuerzas que operaban allí desde 1976 fue



«Empresa El Vesubio»; el «grupo de tareas» estaba provisto de credenciales que certificaban su pertenencia a dicha «empresa». El predio estaba custodiado por dos quardias rotativas (una externa y otra interna).

El primer Jefe de ese CCD fue el Prefecto Alberto Neuendorf, Jefe de Inteligencia del Servicio Penitenciario Federal durante 1975/76. Luego del 24 de Marzo de 1976, asumió como Jefe del mismo el Mayor del ejército Pedro Alberto Durán Sáenz. Durante 1978, y hasta su liquidación, se hizo cargo el entonces Capitán conocido como *El Francés*. Todos ellos dependían del General Carlos Guillermo Suárez Mason, del 1er. Cuerpo de Ejército.

En 1976 habría funcionado bajo la jurisdicción del I Cuerpo de Ejército, cuyo jefe era el General Guillermo Suárez Mason (Legajos Nros. 3048, 3524, 3382, 6769, 7170, 2529, 4124, 4151 y 7077), con dependencia directa de la Central de Reunión de Inteligencia (CRI) que funcionaba en el hospital del Regimiento 3 de La Tablada, cuyo jefe era el entonces Coronel Federico Minicucci (Legajos Nros. 7169, 2262, 98, 1310).

El acceso al predio se realizaba por una calle de tierra que daba a la Autopista Ricchieri a través de una tranquera, con una instalación para la guardia. Otro acceso era por el Camino de Cintura. El espacio contaba con un jardín con plantas de adorno y árboles, y una pileta de natación revestida de azulejos blancos.

Las construcciones consistían en tres casas más bien antiguas, tipo colonial, con tejas rojas. Fueron denominadas de la siguiente manera:

- "Enfermería": Hall central con tres o cuatro celdas de torturas, de pequeña dimensión, divididas con tabiques de aglomerado revestidas con telgopor y "decoradas con cruces svásticas". En cada una de ellas una cama de hierro sin colchón y un barril lleno de agua. A la derecha del hall, una sala más grande con varias camas y un baño. Piso de baldosas blancas y rojas.
- *Jefatura*: Casa de tres dormitorios, baño, sala de reuniones del personal. Cocina instalada y otra improvisada a un costado. Teléfono.
- Cuchas y "Sala Q": Edificio donde los detenidos permanecían acostados y esposados al zócalo, separados unos de otros por tabiques de madera, aproximadamente de un metro de alto. El sector reservado para las mujeres tenía piso de madera y el de los hombres, de ladrillo. Cocina y baño. La "Sala Q" era una habitación prefabricada, contigua, donde se alojaban detenidos más antiguos.



Los edificios donde funcionaron la «enfermería», la «jefatura», las «cuchas» y el «quirófano» (con su inscripción «si lo sabe cante, si no aguante»), no existen más. Fueron demolidos ante la inminente visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA en 1979.

El Vesubio, junto con la ESMA, tienen el triste privilegio de ser de los campos de concentración que en el área de Capital Federal y Gran Buenos Aires tuvieron mayor actividad, por la cantidad de víctimas que pasaron por sus salas de torturas y por la cantidad de desaparecidos que han dejado a la sociedad argentina.

Entre sus víctimas hubo escritores como Haroldo Conti y Héctor Oesterheld, cineastas como Raymundo Gleyzer, abogados, médicos, periodistas, obreros, empleados, estudiantes, religiosos, y representantes de todas las profesiones, hasta enfermeras y parteras.

## Programa Topográfico de la Memoria:

*Memoria Abierta* fue creada en el año 2000 con el objetivo de trabajar por una memoria social que incida en la cultura política argentina, contribuyendo a la construcción de identidad y a la consolidación de la convivencia democrática.

Memoria Abierta reúne, preserva, organiza y difunde el acervo documental de organizaciones de Derechos Humanos y de otros archivos personales e institucionales vinculados al terrorismo de Estado. Produce testimonios sobre la vida social y política de los años 60 y 70 y trabaja sobre la memoria territorial y espacial del período de violencia política en la Argentina.

Integrada por las siguientes organizaciones Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Comisión de Homenaje a las Víctimas de Vesubio y Protobanco, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).

El programa Topografía de la Memoria se plantea el estudio de la represión como hecho físico relevando los espacios de una estructura represiva clandestina montada para la represión física y psíquica que hiciera posible la materialización de la privación ilegítima de la libertad.



El objetivo que nos orienta es común a los otros programas de Memoria Abierta: combatir el olvido y la dilución que por un lado producen el paso del tiempo y las modificaciones de la trama urbana, así como las acciones deliberadas para imponer la idea de que el daño no existió o justificar la metodología represiva.

En el caso específico, el trabajo topográfico releva y registra la información sobre los centros clandestinos de detención y otros sitios donde ocurrieron hechos significativos para el período de estudio partiendo de la información producida por la CONADEP, analizando documentos nuevos producto de las actividades actuales de reconstrucción y recuperación de los centros y del examen y cruzamiento de testimonios y documentos judiciales, entre otros. La información obtenida permite localizar los lugares en la trama urbana, estudiando los usos previos y posteriores a la dictadura e identificar su relación con la estructura y metodología represivas que le otorgaban funcionalidad y sentido.

La determinación de su inserción urbana (su relación con calles, avenidas, plazas, vías de circulación, transporte y accesos) y de las adaptaciones topográficas realizadas durante el período en función de los objetivos perseguidos, son posibles con el auxilio central de documentación escrita, gráfica y fotográfica existente y del aporte único que proveen los testimonios que permiten avanzar sobre el conocimiento del funcionamiento edilicio, las características del personal, el desarrollo de la vida cotidiana en aislamiento y los procesos orientados a la pérdida de la dignidad de quienes allí estuvieron cautivos y en su mayoría, del camino al exterminio.

Los testimonios orales recogidos para el trabajo topográfico -que son parte de nuestro archivo oral- incluyen en este caso, especificidades que refieren a las rutinas y funcionamiento de los centros, recuperando referencias sensoriales y otras vivencias que contribuyen a la comprensión de la lógica concentracionaria.

Por otro lado, muchos de los centros han sido demolidos. En estos casos la representación también consiste en la excavación de cimientos y en la posterior interpretación de las huellas encontradas. En el mismo sentido, la visualización tridimensional, como representación virtual, sirve en primer lugar para describir los diferentes espacios de cada sitio, y al relacionarla con testimonios y relatos, adquiere una significación más precisa.



La representación de lo ocurrido -basada en los registros a los que nos hemos referido- genera interrogantes éticos y estéticos que atraviesan nuestro trabajo. Más aun, cuando no se trata de crear sofisticados archivos que guarden con minuciosidad los detalles del esquema represivo del terror de Estado y las vivencias de quienes fueron sus víctimas, sino que el trabajo está centrado en un esfuerzo sistemático por lograr la transmisión de una experiencia social y política entre generaciones, que fue fracturada por la desaparición y el silencio.

Pero el diálogo abierto con los protagonistas y con quienes se sienten convocados a la tarea de construcción de memoria social, así como la puesta a prueba de nuestros propios ensayos de transmisión de esta experiencia, permiten avanzar en una tarea indispensable.<sup>1</sup>

### El valor de los testimonios:

La historia oral es una forma de hacer Historia que recurre a la memoria y a la experiencia para acercarse a la vida cotidiana y a las formas de vida no registradas por las fuentes tradicionales. Es reconstruir el pasado a través de los testimonios de quienes estuvieron involucrados de una u otra manera en el acontecimiento que se quiere analizar. Los recuerdos nos enseñan cómo diversas gentes pensaron, vieron y construyeron su mundo y cómo expresaron su entendimiento de la realidad. Los relatos orales nos introducen al conocimiento de la experiencia individual y colectiva. Esta experiencia es un dato subjetivo, es decir no muestra verdades precisas o reconstrucciones veraces. La historia oral es subjetiva porque es individualista, frágil y cambiante debido a que se apoya en la memoria, que está en constante revaloración. Un testimonio oral da cuenta de las expectativas de las personas, sus emociones, sentimientos, deseos, etc. La historia oral se interesa precisamente por la vida en donde se manifiesta la experiencia propiamente humana.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Extraído de *La representación de experiencias traumáticas a través de archivos de testimonios y de la reconstrucción de espacios de represión.* Memoria Abierta. Ponencia presentada durante el Encuentro Internacional "El arte: representación de la memoria del terror"; en el marco de la mesa "¿Existe una ética para la representación del terror?" - 4 de noviembre de 2005.



Por este medio no se pretende obtener sólo datos sino entender una vivencia. La información brindada por los testimonios contiene una mezcla de sucesos con formas de apropiarse de esa realidad por parte de cada persona, lo cual hace que todo lo que aportan sea significativo. La narración del entrevistado es válida aunque cometa errores, exageraciones o ficciones porque todo ello confiere significado a la experiencia de su vida. Lo importante es saber "leer" la experiencia de una persona, que abre sus recuerdos al receptor a partir de las vivencias íntimas de esa persona.

### El valor de la Memoria

Desde la Antigüedad las sociedades han transmitido generación tras generación acontecimientos del pasado de dicha sociedad. En forma oral y/o escrita, la memoria se constituyó como elemento esencial del ser humano, y desde tiempos lejanos los humanos se preguntas acerca de qué recordar, para qué y cómo hacerlo. En torno a estas tres cuestiones giran una serie de determinaciones que cada colectivo define, acuerda o no, y a partir de estas discusiones construye sus memorias. "¿Para qué recordar? —se plantea Héctor Schmucler- (...), se podría decir que es esta una pregunta inútil. Porque no dejamos de recordar, no dejamos de tener memoria, aunque no nos preguntemos para qué.

En un sentido, también somos lo que es nuestro pasado. No por una suerte de condicionamiento, sino porque no podemos borrar el pasado. Esto que ocurre en cada uno tiene un paralelo —casi idéntico— con lo que se llama «memoria colectiva». Cada grupo humano, cada grupo que se considera tal, reconoce una memoria común. Más aún: el grupo, dicen algunos estudiosos de la memoria colectiva, existe porque tiene una memoria común.

La pretensión de una memoria única no sólo no existe en la práctica, sino que tal vez resulte indeseable. Solamente podremos buscar ciertas formas de entender nuestra propia historia en la medida que haya múltiples memorias, en la medida en que las memorias puedan compararse y, muchas veces, combatirse. Creo que sería más sensato hablar de conflicto de memorias que hablar de memorias. ¿Por qué? Pienso que en este conflicto de memorias, en esta presencia simultánea de diversas memorias, se nos abre el camino a una reflexión y una comprensión más rica de



nuestro propio pasado. Porque la memoria siempre —es casi obvio decirlo— alude al pasado. <sup>2</sup>

Por su parte Pierre Norá, plasmó en su célebre compilación Los lugares de la memoria (1984 - 1992) los usos que en la actualidad tienen los espacios en los que se albergaba la memoria: libros, monumentos, canciones, símbolos, fechas, objetos... Con respecto a los usos de la Memoria, sostiene que ésta es por naturaleza, afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. "La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Por el contrario, la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. A partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo. La memoria depende en gran parte de lo mágico y sólo acepta las informaciones que le convienen. La historia, por el contrario, es una operación puramente intelectual, laica, que exige un análisis y un discurso críticos. La historia permanece; la memoria va demasiado rápido. La historia reúne; la memoria divide."

Es entonces en nuestro tiempo que proliferan un considerable número de instituciones memoriales destinadas a convertir la memoria dispersa en un patrimonio colectivo, a respetar y transmitir el recuerdo de las víctimas, se traduce en cantidad de iniciativas historiográficas, museísticas, documentarias y educativas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Schmucler, H. (2006) Conferencia ¿PARA QUÉ RECORDAR?, En: Actas del Seminario Entre el pasado y el futuro los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.



## Propuesta de Actividades

## Topografía y testimonios

- Observen las imágenes aéreas (Relevamiento Fotométrico Instituto Geográfico Militar 1977) y describan el espacio que registran.
  - Indiquen los accesos, las construcciones cercanas y busquen en un mapa la distancia que separa este terreno de los centros urbanos más cercanos.
  - ¿Qué conclusiones pueden extraer de esta información?
- 2. Los testimonios incluidos en la propuesta multimediática hablan desde su posibilidad de percibir el espacio y las situaciones que lo rodeaban como un "Tabicado" o encapuchado. Reflexionen acerca de esta Memoria que puede reconstruirse a partir de los sentidos, fundamentalmente la vista y el oído. (Testimonios de Susana Reyes, Juan Frega, Guillermo Lorusso y Darío Machado)
- 3. Como se planteó en el apartado acerca de la pertinencia del recurso de Historia Oral en la reconstrucción del relato histórico, es importante recuperar el valor de la transmisión oral de experiencias. En algunos casos es posible hacerlo en forma directa, entrevistando a una persona. En otros, por diferentes motivos, se recurre a soportes mediáticos para registrar y luego analizar dichos testimonios. Propóngale a sus estudiantes el registro de la información brindada por los testimonios, haciendo hincapié en ciertos tópicos (traslados, espacios, características del lugar, trato a los detenidos, maternidad clandestina, entre otros).

### Reconstrucciones de los espacios

**4.** Observen los espacios interiores de los edificios del complejo llamados Jefatura, Enfermería y Alojamiento.

5. La Historia se reconstruye a través de los restos materiales y los testimonios de los protagonistas de los acontecimientos que se desean investigar. A veces, es difícil que como estudiantes se pueda conocer el proceso de reconstrucción

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El término "tabicado" hace referencia a que a los detenidos desaparecidos en los centros clandestinos de detención se les colocaba una venda o "tabique" para que no pudieran ver y reconocer el lugar donde estaban ni a los miembros de las fuerzas de seguridad que los tenían cautivos.



histórica. Los croquis de los ex detenidos, las fotos y el trabajo de los especialistas de análisis de terreno y restos materiales permitieron realizar esta tarea. En un breve texto expliquen la importancia y el aporte de cada uno de estos recursos para la conservación de la memoria y piensen si es posible "borrar" la memoria.

### Historia del predio

- 6. Leyendo la historia del predio donde funcionó el CCD "El vesubio" entre 1976 y 1978, se puede reflexionar con los estudiantes acerca de la importancia que tienen los lugares en los espacios de Memoria. ¿Por qué creen que es importante conservar esa memoria? ¿qué ocurriría si borrásemos todos los espacios que tienen algún significado para la memoria colectiva?
- 7. ¿Cómo se pueden señalar estos espacios? ¿Qué sentido tendría hacerlo?
- 8. ¿Es posible continuar utilizando dichos espacios? ¿De qué modo?

#### **Documentos**

- 9. Proyecto de Solicitada A tres años de la desaparición.
  - Analice la solicitada con sus estudiantes
  - ¿Quiénes son las personas buscadas? ¿Quiénes las buscan?
  - ¿Quiénes son los patrocinadores legales? ¿Reconocen algún nombre? Busquen información acerca de los mismos, ¿en qué tareas se desempeñan en la actualidad?
- **10.** ¿Qué información acerca de la historia de "el Vesubio" aportan los documentos seleccionados en este apartado?

## **Víctimas**

- **11.** Puede dividir a sus alumnos en grupo y asignar a cada uno un año de detención. Cada grupo deberá hacer una descripción de quiénes fueron las personas detenidas: edades, nacionalidad, actividad, tiempo de detención.
- **12.** Si alguno de los datos les parece conocido o llama la atención, propóngale a sus alumnos realizar una pequeña investigación acerca de dicha persona.



# Represores

**13.** Puede dividir a sus alumnos en grupo y asignar a cada uno un año de detención. Cada grupo deberá hacer una investigación acerca de alguno de los represores que figura en el listado, ¿cuál fue el destino de ellos? ¿fueron juzgados por los hechos perpetrados en el CCD "el Vesubio"?